

ACTA PRIMERA SESIÓN/CFAYMIPYMES/01/2024

ACTA DE PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

En la oficina del Diputado **JACIEL GONZÁLEZ HERRERA**, Presidente de la **Comisión Ordinaria de Fomento Artesanal y MIPYMES** de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, al interior del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con cero minutos del día veintiséis de julio del año dos mil veinticuatro, fecha y hora señaladas para celebrarse la Primera sesión de la Comisión Ordinaria Legislativa, conforme a la convocatoria emitida en este día bajo el siguiente orden del día:-----

1. Pase de lista.
2. Verificación y en su caso declaración de quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

En consecuencia, para dar inicio a esta Primera Sesión de la **comisión de Fomento Artesanal y MIPYMES** de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, dentro del Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 81,82 Fracción XXIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 37 Fracción XXIX, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala. En cumplimiento al primer punto del orden del día, se procede a realizar el pase de lista correspondiente: **DIPUTADO JACIEL GONZALEZ HERRERA**, presente;



DIPUTADA LUPITA CUAMATZI AGUAYO, presente; **DIPUTADA MARIA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO**, presente; **DIPUTADA MÓNICA SANCHEZ ANGULO**, presente. Una vez realizado este acto, el Presidente de la comisión referida, **Diputado JACIEL GONZÁLEZ HERRERA**, hace constar que se encuentra presente la totalidad de las Diputadas que integran la Comisión. -----

En seguida, y conforme al segundo punto de la convocatoria, se verifica y declara la existencia de quórum legal para sesionar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado. -----

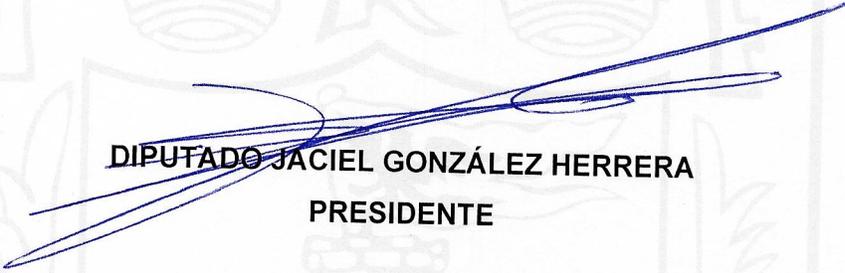
A continuación, el Diputado Presidente puso a consideración de las Vocales el orden del día propuesto y enumero de manera ascendente todos y cada uno de los puntos: uno, pase de lista; dos, verificación y en su caso declaración de quórum legal; tres, aprobación del orden del día; cuatro, asuntos generales; cinco, clausura de la sesión. Al finalizar la lectura de los cinco puntos, procedió a tomar la votación, obteniendo como resultado la aprobación del orden del día por unanimidad de votos de los presentes, dando así cumplimiento al tercer punto del mismo. -----

Acto seguido, para tratar el cuarto punto del orden del día "asuntos generales" el Diputado Presidente de la Comisión concedió el uso de la voz a las Diputadas que desearan manifestar algún asunto de carácter general; en vista de que ninguna Diputada hizo uso de la palabra se da por desahogado el punto. al no haber otro tema más por abordar, se dio paso al siguiente punto de la convocaría, dando así cumplimiento al quinto punto, por lo que el Diputado Presidente de la Comisión "no habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día" declaro formalmente clausurada la sesión, en los términos siguientes: "siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de julio del año dos mil veinticuatro, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión de esta Comisión Ordinaria. -----



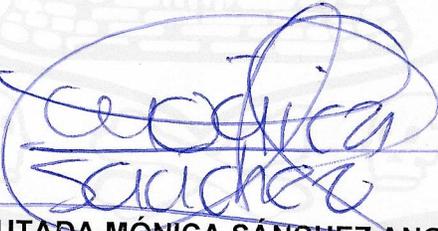
Finalmente, se dio lectura ante los presentes el acta de la Primera Sesión de esta Comisión Ordinaria, misma que de conformidad, los integrantes de la Comisión procedieron a firmar en señal de aprobación de la misma. -----

COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES


DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE


DIPUTADA LUPITA CUAMATZI AGUAYO
VOCAL


DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA LOAIZA
CORTERO
VOCAL


DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL